

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

INFORME ACUMULADO A CUARTO TRIMESTRE DE 2023 PLAN DE ACCIÓN

BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2023



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
GLOSARIO.....	4
1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN	4
1.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	4
2. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE.....	5
2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.....	6
2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.....	10
2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.....	16
2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.....	21
3. EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS.....	25
LISTA DE TABLAS	2
LISTA DE ILUSTRACIONES	2



LISTA DE TABLAS

Tabla 1 - Reporte de gestión del objetivo estratégico 1	6
Tabla 2 - Reporte de gestión del objetivo estratégico 2	10
Tabla 3 - Reporte de gestión del objetivo estratégico 3	17
Tabla 4 - Reporte de gestión del objetivo estratégico 4	22
Tabla 5 - Resumen de ejecución Plan de Acción por objetivos estratégicos	25

LISTA DE ILUSTRACIONES

Figura 1 Reporte de gestión del objetivo estratégico 1	8
Figura 2 Reporte de gestión del objetivo estratégico 2	15
Figura 3 Reporte de gestión del objetivo estratégico 3	20
Figura 4 Reporte de gestión del objetivo estratégico 4	23

INTRODUCCIÓN

La planeación estratégica, es la forma en que las organizaciones identifican su contexto, las aspiraciones de sus miembros, su naturaleza institucional y las expectativas frente al futuro, además de los medios y metas para alcanzarlos. En este sentido el propósito fundamental de la planeación estratégica es alinear y articular los esfuerzos humanos y recursos de diversa índole, con miras al logro del futuro, observando y estudiando oportunidades y problemáticas presentes.

Por lo tanto, el ejercicio de planeación estratégica en la USPEC más que encargarse de pronosticar el futuro, se orientó a identificar un escenario cuatrienal propicio para resolver los problemas actuales buscando brindar a la entidad, el contexto institucional necesario para mitigar problemas y aprovechar oportunidades que le permitan el cumplimiento de sus objetivos, la generación de valor público y la sostenibilidad institucional.

De otra parte, el proceso de formulación de la planeación estratégica, fue la oportunidad de alinear la organización a través de conceptos y orientaciones directivas, necesarias para la articulación de los esfuerzos de los colaboradores de la entidad y actores involucrados, con lo que se permita generar un escenario continuo de gestión y comunicación y la vinculación corresponsable en el logro de objetivos y el desarrollo armónico de la USPEC.

Resulta así, la Plataforma Estratégica de la USPEC, una herramienta de gestión que permite a las directivas de la entidad apoyar la toma de decisiones al señalar el camino que deben recorrer buscando la mayor efectividad, además de alinear la planeación estratégica, con el Plan Nacional de Desarrollo y la Política Pública Penitenciaria y Carcelaria los planes del Gobierno Nacional, en cumplimiento del mandato institucional de la USPEC establecido en el artículo 4 del Decreto 4150 de 2011: Gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de los servicios, la infraestructura y brindar el apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC.

La construcción de la plataforma se generó finalizando la vigencia 2022 y en enero de 2023 teniendo como referente las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026. Lo anterior a través de un ejercicio en el que participó el personal directivo de todas las áreas de la entidad, bajo la metodología de Metaplán¹; se elaboró un horizonte estratégico con 4 objetivos estratégicos, 17 estrategias y 18 metas de cuatrienio; todo ello bajo la premisa reto de materializar realmente lo que se formula.

Finalmente, y con base en lo anterior, en el marco del direccionamiento estratégico cuatrienal realizada y dando cumplimiento a la Resolución 652 de la Función Pública, la USPEC formuló y publicó los planes estratégicos e indicativos para el cuatrienio, así como el Plan de Acción anual y demás planes transversales de la entidad, de conformidad con la mencionada resolución en el mes de enero de 2023. Posteriormente, en ejercicio realizado en el mes de enero se formuló y actualizó el Plan de Acción de 2023. Así, el presente informe presenta a continuación un informe ejecutivo de la gestión realizada durante el cuarto trimestre del año, en el marco del nuevo alcance ajustado.

¹ Es una metodología de construcción colectiva y un enfoque orientado a la planificación del desarrollo y el logro de resultados, articulados y verificables



GLOSARIO

- **Plan de Acción Institucional Anual:** Documento que, a través de las Políticas de Desarrollo Administrativo, articula los objetivos estratégicos institucionales con las metas anuales de la entidad y las actividades definidas para el cumplimiento de éstas y permite visualizar los resultados de la planeación y de la gestión. El Plan de Acción Institucional Anual, garantiza el cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 152 de 1994, Ley orgánica del Plan Nacional de Desarrollo.
- **Objetivo:** Propósito institucional alcanzable, de mediano o largo plazo, a través del cual la organización define alcanzar su Visión Estratégica. Debe ser medible, definido en el tiempo y tener claramente identificados los responsables de su ejecución.
- **OAPLA:** Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo de la USPEC.
- **PPL:** Personas privadas de la libertad.
- **SPC:** Sistema Penitenciario y Carcelario.
- **ERON:** Establecimiento de reclusión del Orden Nacional.
- **DIGECO:** Dirección de Gestión Contractual de la USPEC.
- **DIRGEN:** Dirección General de la USPEC.
- **DIAFIN:** Dirección Administrativa y Financiera.
- **DIRLOG:** Dirección Logística.
- **DINFRA:** Dirección de Infraestructura.

1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción de la USPEC para la presente vigencia, como herramienta de planificación que se usa para realizar seguimiento a la gestión y control de las actividades planteadas para la consecución de los objetivos y metas y lograr el resultado esperado, fue elaborado en el mes de enero de 2023 en función de las directrices derivadas de la plataforma estratégica; su elaboración contó con la participación de los representantes de las áreas misionales y administrativas de la Entidad.

1.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1.1. OBJETIVO 1

Construir, ampliar, fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad. Este objetivo misional cuenta con 3 Estrategias, 3 Metas y 17 Actividades.

Estrategias:

1. Ampliación de cupos en infraestructura, atendiendo requisitos y condiciones de calidad.
2. Construir cupos nuevos atendiendo requisitos y condiciones de calidad.
3. Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programada (priorización INPEC y/o ordenada por acción judicial u órgano superior).



1.1.2. OBJETIVO 2

Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad. Este objetivo misional que cuenta con 4 Estrategias, 4 Metas y 26 Actividades:

Estrategias:

1. Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia.
2. Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL.
3. Brindar el servicio de vigilancia electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida, de acuerdo a la disponibilidad.
4. Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario.

1.1.3. OBJETIVO 3

Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la Entidad. Este objetivo transversal cuenta con 5 Estrategias, 5 Metas y 25 Actividades.

Estrategias:

1. Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC.
2. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
3. Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
4. Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
5. Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones.

1.1.4. OBJETIVO 4

Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones con calidad, oportunidad y seguridad. Este objetivo transversal cuenta con 5 Estrategias, 5 Metas y 9 Actividades.

Estrategias:

1. Actualizar, socializar e Implementar el Plan Estratégico de TI – PETI
2. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
3. Implementar un sistema de Información Misional de la USPEC.
4. Implementar un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información.
5. Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información.
6. Implementar un Plan Institucional de Archivos – PINAR.

El Plan de Acción 2023 de la Unidad, fue aprobado y publicado en la página web de la entidad el 31 de enero de 2023 para conocimiento de la ciudadanía, el cual está alineado con el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026.

2. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE

Para la elaboración del informe de seguimiento al Plan de Acción del cuarto trimestre, la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, realizó acompañamiento a las diferentes dependencias para la recopilación y consolidación de la información cualitativa, cuantitativa y sus respectivas evidencias que son parte del informe trimestral.



De las 78 actividades que conforman el Plan de Acción, para el cuarto trimestre de 2023, se describe el avance reportado por la dependencia, el respectivo análisis y el avance porcentual otorgado, clasificado en cada objetivo estratégico.

2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

“Construir, ampliar, fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a al bienestar de la población privada de la libertad a cargo del INPEC.”

2.1.1. Informe de ejecución del cuarto trimestre de 2023

El primer objetivo estratégico del Plan de Acción abarca el propósito de construir, ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad a través del diseño y construcción de nuevos cupos y la realización de mantenimiento a la infraestructura que hoy se encuentra disponible. Para este trimestre, el reporte contempla 17 actividades, las cuales se presentan a continuación:

Tabla 1

Reporte de gestión del objetivo estratégico 1

No	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
1	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Elaboración de documento de lineamientos de diseño, operación y dotación para infraestructura de los establecimientos penitenciarios, tomando como referencia la Norma NTC 4595 (2014).	% de lineamientos de diseño, operación y dotación para infraestructura/100% x 100	100%	30%
2	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Suscribir el acta de inicio de los contratos de los proyectos de: RM (Reclusión Mujeres) Barranquilla - 143 cupos, RM (Reclusión Mujeres) Cartagena - 152 cupos, Pabellón Calarcá - 258 cupos, Pabellón 4 Bellavista - 514 cupos y obras complementarias, Espinal, Itagüí y Barranquilla.	No. De actas de inicio/ 7 x 100	100%	100%
3	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de: RM Barranquilla - 143 cupos, RM Cartagena - 152 cupos, Pabellón Calarcá - 258 cupos, Pabellón 4 Bellavista - 514 cupos, Itagüí - 510. Y obras complementarias Itagüí, Espinal y Barranquilla	S % de avance en los proyectos / 8	100%	28%
4	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Realizar entrega de los proyectos de: Modulares Itagüí -510 cupos y obras complementarias Itagüí, Espinal y Barranquilla	No. De actas de entrega - recibido / 4 x 100	100%	37%
5	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de alojamientos de guardia de los establecimientos de EPMS Girón y el EPMS Ipiales	S % de avance en los proyectos / 2	100%	43%



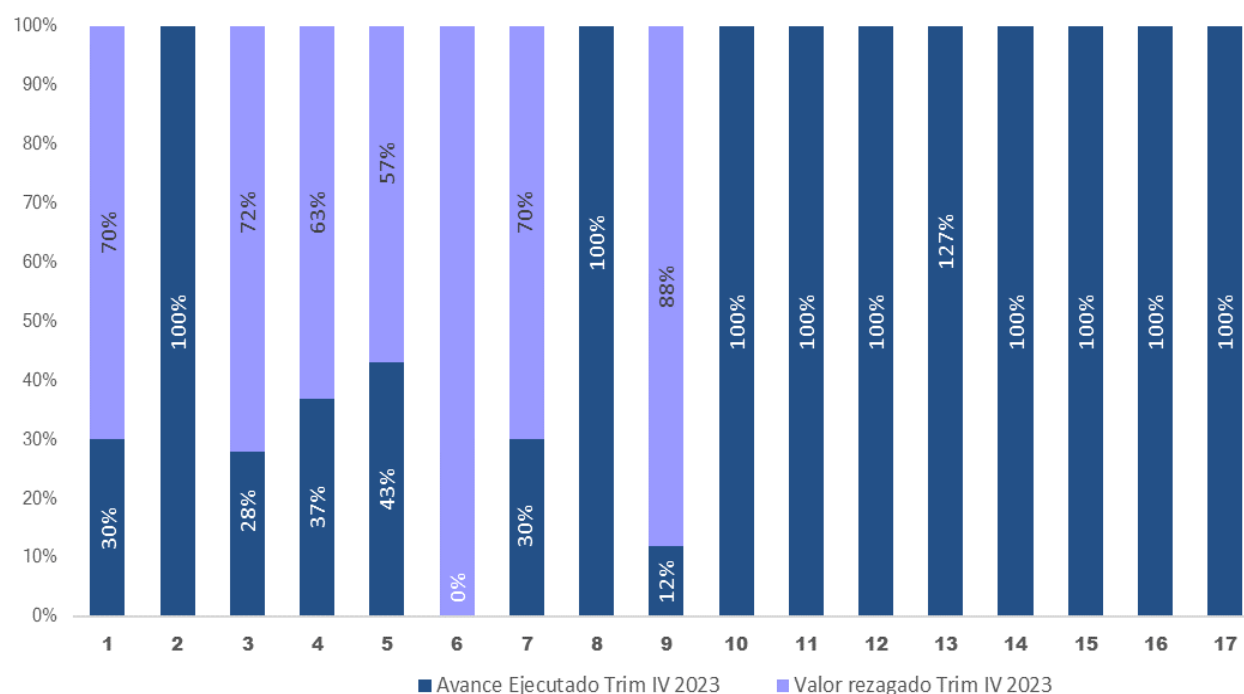
No	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
6	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Realizar entrega de alojamientos de guardia de los establecimientos de EPMSG Girón y el EPMSG Ipiales	No. De actas de entrega - recibido / 2 x 100	100%	0%
7	1.2 Construir cupos nuevos atendiendo requisitos y condiciones de calidad	7.131 cupos nuevos en infraestructura con avance de proyecto del 100%	Seguimiento de acuerdo a la programación de obra de los proyectos: Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos), Nuevo ERON Riohacha (1645). Nuevo ERON Sabanas de San Ángel (1974).	S% de avance de los proyectos de Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos). Nuevo ERON Riohacha (1645). Nuevo ERON Sabanas de San Ángel (1974) /3	100%	30%
8	1.2 Construir cupos nuevos atendiendo requisitos y condiciones de calidad	7.131 cupos nuevos en infraestructura con avance de proyecto del 100%	Suscribir el acta de inicio de los contratos de los proyectos Silvia Cauca (Población Indígena - 500 cupos) y Barrancabermeja (1.512)	No. De actas de inicio / 2 x 100	100%	100%
9	1.2 Construir cupos nuevos atendiendo requisitos y condiciones de calidad	7.131 cupos nuevos en infraestructura con avance de proyecto del 100%	Seguimiento de acuerdo a la programación de obra de: Silvia Cauca (Población Indígena) 500 cupos	% de avance del proyecto	100%	12%
10	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas (priorización INPEC y/o ordenada por acción judicial u órgano superior)	Suscribir el acta de inicio de los contratos de intervención y fortalecimiento de la infraestructura referente a los talleres productivos de CAMIS Acacias y Coiba Ibagué, de acuerdo a la priorización entregada por el INPEC	No. Actas de inicio / 2 x100%	100%	100%
11	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas (priorización INPEC y/o ordenada por acción judicial u órgano superior)	Operar y mantener las plantas de tratamiento de agua potable y/o residual de los 32 establecimientos que cuentan con planta.	No informes entregados /12*100	100%	100%
12	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Hacer seguimiento a la ejecución contractual de la vigencia para las intervenciones de fortalecimiento a la infraestructura	((No. seguimiento a contratos de la vigencia /No. de contratos suscritos de la vigencia con corte a la fecha) x 100) /4	100%	100%
13	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Pagar un 20% de la asignación presupuestal de la vigencia	Presupuesto obligado de la vigencia/Presupuesto Asignado a la vigencia 100% x 100	100%	127%
14	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Priorizar las intervenciones de fortalecimiento a la infraestructura de acuerdo con las necesidades del INPEC y la disponibilidad presupuestal.	Binario	100%	100%

No	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
15	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Contratar las intervenciones de fortalecimiento a la infraestructura programadas	No. de intervenciones contratadas / No. de intervenciones programadas x 100	100%	100%
16	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Hacer seguimiento a la actualización de la batería de estándares e indicadores de las Normas Técnicas para la Vida en reclusión del ECI, según lo ordenado por la Sentencia 388 de 2013 y T-762-2015.	% de avance en la actualización de la Batería de estándares e indicadores / 100% x 100	100%	100%
17	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Acompañar las acciones enfocadas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité interdisciplinario en el marco de la Sentencia 388 de 2013 y T-762-2015.	Binario	100%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Figura 1

Reporte de gestión del objetivo estratégico 1



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

2.1.2. Observaciones al objetivo estratégico 1

Una vez revisado el alcance de ejecución logrado en el trimestre se presentan las siguientes observaciones:



Actividad 1: *“Elaboración de documento de lineamientos de diseño, operación y dotación para infraestructura de los establecimientos penitenciarios, tomando como referencia la Norma NTC 4595 (2014).”*

Durante la presente trimestre se adelantó el formato de lineamientos de diseño, a través de mesas técnicas de trabajo, que permitieron contar con los insumos para la elaboración del documento consolidado. Se adelanto en general un 30% de avance.

El área anexa los soportes (actas) de las mesas de trabajo realizados.

Actividad 3: *“Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de: RM Barranquilla - 143 cupos, RM Cartagena - 152 cupos, Pabellón Calarcá - 258 cupos, Pabellón 4 Bellavista - 514 cupos, Itagüí – 510. Y obras complementarias Itagüí, Espinal y Barranquilla”*

A continuación se presenta el avance desagregado de los 8 proyectos que conforman la actividad, para identificar las obras sobre los cuales se debe hacer un esfuerzo adicional:

- RM Barranquilla: avance de 2,5%
- RM Cartagena: avance de 26,47%
- Pabellón Calarcá: avance fase 1: 85,3% y fase 2: 0,90%
- Pabellón Bellavista P4: avance de 3%
- Pabellón Itagüí: avance 100%
- Complementarias Itagüí: avance 14,67%
- Complementarias Barranquilla: avance de 6,13%
- Complementarias Espinal: Avance 29,05%

La dependencia anexa los informe avance.

Actividad 4: *“Realizar entrega de los proyectos de: Modulares Itagüí -510 cupos y obras complementarias Itagüí, Espinal y Barranquilla”*

- Pabellón Itagüí: avance 100%, pabellones serán entregados una vez finalicen las obras complementarias que se adelantan con el contrato 265-2022
- Complementarias Itagüí: avance 14,67%
- Complementarias Barranquilla: avance de 6,13%
- Complementarias Espinal: Avance 29,05%

La dependencia anexa los informe avance.

Actividad 5: *“Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de alojamientos de guardia de los establecimientos de EPMSC Girón y el EPMSC Ipiales”*

- Alojamiento Girón: Proyecto en ejecución con avance del 57,28% se anexa informe de seguimiento.
- Alojamiento Ipiales: Proyecto en ejecución con avance del 29,65% se anexa informe de seguimiento.

La dependencia anexa los informe avance

Actividad 6: *“Realizar entrega de alojamientos de guardia de los establecimientos de EPMSC Girón y el EPMSC Ipiales”*



- Alojamiento Girón: Proyecto en ejecución con avance del 57,28% se anexa informe de seguimiento.
- Alojamiento Ipiales: Proyecto en ejecución con avance del 29,65% se anexa informe de seguimiento.

Entrega se realizará una vez terminen las obras.

Actividad 7: “Seguimiento de acuerdo a la programación de obra de los proyectos: Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos), Nuevo ERON Riohacha (1645). Nuevo ERON Sabanas de San Ángel (1974).”

Se evidencian acciones en para el del cumplimiento de la actividad, lo cual se detalla a continuación con el avance desagregado:

- Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos): en ejecución avance al cuarto trimestre del 44,07%
- Nuevo ERON Riohacha (1645): en ejecución avance al cuarto trimestre del 17,64%
- Nuevo ERON Sabanas de San Ángel (1974): proceso suspensión, avance 27,74 %

Actividad 9: “Seguimiento de acuerdo a la programación de obra de: Silvia Cauca (Población Indígena) 500 cupos)”

- Nuevo ERON Silvia: Se tiene un avance del 12% de la Fase 1 PRE CONSTRUCCION, fase en la cual se adelanta la apropiación, revisión, actualización, ajuste y complementación de los diseños entregados por parte de la USPEC

2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

“Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad a cargo del INPEC.”

2.2.1. Informe de ejecución del cuarto trimestre de 2023

El segundo objetivo estratégico del Plan de Acción abarca el propósito de suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad a cargo del INPEC, entre ellos la prestación de los servicios de salud, alimentación y vigilancia electrónica y la dotación de bienes para el funcionamiento regular de los ERON. Para este trimestre el reporte contempla 26 actividades, las cuales se presentan a continuación:

Tabla 2
Reporte de gestión del objetivo estratégico 02

No.	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
1	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos alimentarios saludables, suministrando raciones para población en condiciones especiales, raciones para gestantes y lactantes.	Realizar el proceso precontractual y contractual para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo al modelo de alimentación actualizado y vigente.	Junio 50% Entregado 0% No entregado Septiembre 50% Entregado 0% No entregado	100%	100%



No.	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
2	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos alimentarios saludables, suministrando raciones para población en condiciones especiales, raciones para gestantes y lactantes.	Realizar el proceso precontractual y contractual para la interventoría del servicio de alimentación de acuerdo al modelo de alimentación actualizado y vigente	Junio 50% Entregado 0% No entregado Septiembre 50% Entregado 0% No entregado	100%	100%
3	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos alimentarios saludables, suministrando raciones para población en condiciones especiales, raciones para gestantes y lactantes.	Realizar seguimiento a la interventoría del servicio de alimentación de acuerdo a lo contratado.	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	100%	100%
4	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos alimentarios saludables, suministrando raciones para población en condiciones especiales, raciones para gestantes y lactantes.	Lograr comprometer el 100% de los recursos asignados en la vigencia del rubro de alimentación para internos.	Presupuesto comprometido de la vigencia/presupuesto total del rubro para la vigencia	100%	99,66%
5	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos alimentarios saludables, suministrando raciones para población en condiciones especiales, raciones para gestantes y lactantes.	Brindar a los PPL a cargo del INPEC Alimentación de acuerdo a los estándares del decreto 2674 de 2013 acorde al cumplimiento del anexo 20 de la Licitación Pública.	Número total de documentos entregados / Total de documentos Programados (Nota: Documentos entregables son actas y el Anexo23)	100%	100%
6	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos alimentarios saludables, suministrando raciones para población en condiciones especiales, raciones para gestantes y lactantes.	Realizar seguimiento al cumplimiento ANS (Acuerdos de Nivel de Servicio) de alimentación establecidos del anexo técnico de la licitación pública.	Número Actas de mesas de descuento entregadas / No Total de mesas de descuentos realizadas.	100%	100%



No.	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
7	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Realizar seguimiento a la prestación del servicio de salud de acuerdo a la ruta de atención de la PPL con patología mental.	No. De meses cubiertos por los informes entregados /3 Meses x 100%	100%	100%
8	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Realizar seguimiento a la prestación en servicios de salud de acuerdo a la ruta de atención de la población diferencial LGTBIQ+	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 6 Meses x 50 %	100%	100%
9	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Adelantar gestiones ante el ministerio de hacienda y crédito público y el consejo directivo del fondo nacional de salud para lograr los recursos necesarios para la contratación de la interventoría y(o) para el contrato de Fiducia mercantil y(o) auditoria de calidad de los servicios de salud.	Marzo 20%Entregado 0% No entregado Junio 80% Entregado 0% No entregado	100%	100%
10	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Instruir a la Entidad Fiduciaria para garantizar la continuidad en la ejecución del Software de Historia Clínica Electrónica en los ERON, conforme a las fases determinadas en las obligaciones contractuales.	100% Entregado 0% No entregado	100%	100%
11	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Instruir a la Entidad Fiduciaria para garantizar la continuidad de la contratación por modalidad de capitación en los ERON a cargo del INPEC.	No. de ERON con modelo de Cápita / No. De ERON a cargo del INPEC x 100/4	100%	100%
12	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Realizar la supervisión al contrato de fiducia mercantil y el seguimiento a la prestación del servicio de salud, garantizando el personal idóneo para ambas tareas en el grupo de salud.	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	100%	100%



No.	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
13	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Realizar el proceso contractual para la contratación del Administrador Fiduciario del Fondo Nacional de Salud.	Marzo 50% Entregado 0% No entregado Junio 50% Entregado 0% No entregado	100%	100%
14	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos del administrador fiduciario.	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	100%	100%
15	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamiento, acorde a la disponibilidad presupuestal	Realizar el proceso precontractual y contractual para la prestación del servicio de vigilancia electrónica.	60% Entregado Etapa precontractual 40% Entregado etapa contractual 0% No entregado	100%	100%
16	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamiento, acorde a la disponibilidad presupuestal	Realizar el proceso precontractual y contractual para la interventoría del servicio de vigilancia electrónica	60% Entregado Etapa precontractual 40% Entregado etapa contractual 0% No entregado	100%	100%
17	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamiento, acorde a la disponibilidad presupuestal	Realizar seguimiento a la interventoría del servicio de vigilancia electrónica.	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	100%	100%
18	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realizar la etapa precontractual para la contratación de bienes para el SPC.	50% Entregado 0% No entregado	100%	94%



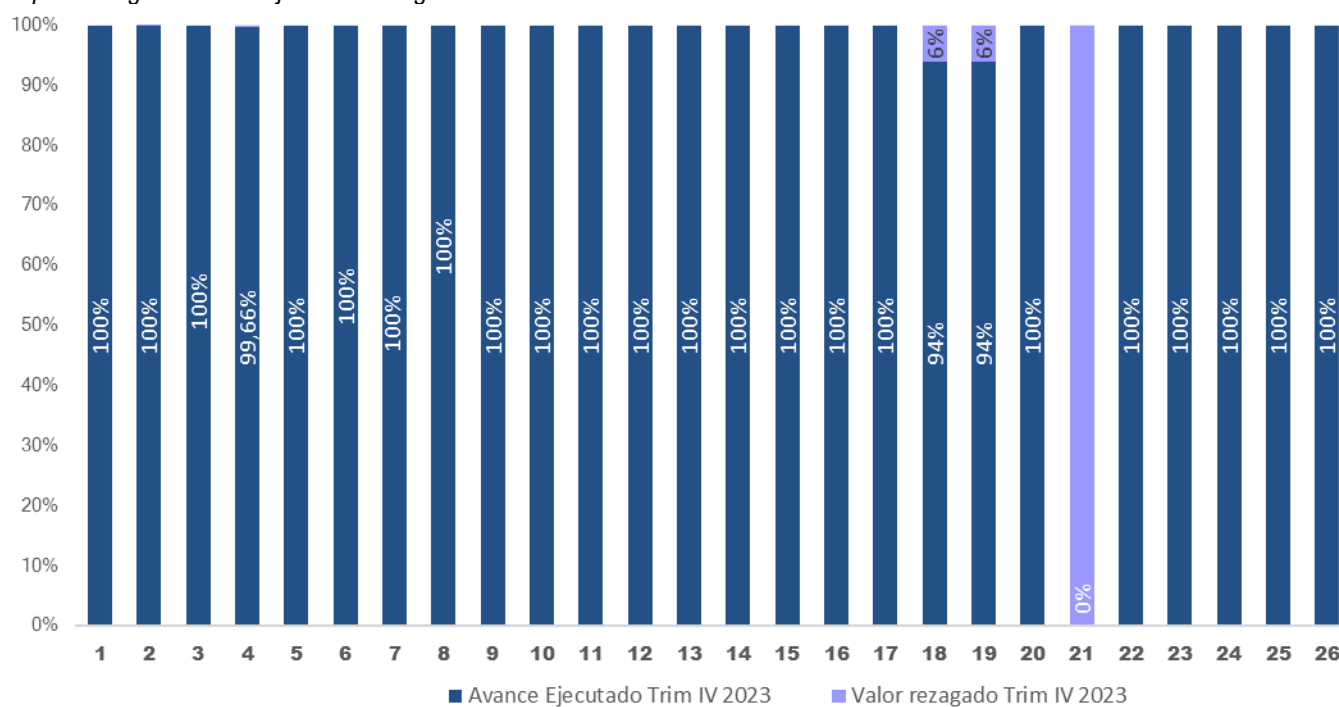
No.	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
19	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realizar los procesos contractuales para la adquisición de bienes para el SPC.	Promedio: ((No. de procesos publicados con corte a la fecha / No. de procesos programados a publicar en la vigencia) + (No. de contratos suscritos con corte a la fecha / No. de contratos programados a suscribir en la vigencia))	100%	94%
20	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Establecer el plan de necesidades con el INPEC.	100% Entregado 0% No entregado	100%	100%
21	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realizar seguimiento postcontractual a la entrega de bienes para el SPC.	Cantidad de Procesos programados con presupuesto inicial entregados a satisfacción / Cantidad de procesos contratados con corte a la fecha*100/4	100%	0%
22	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Lograr un 100% de compromisos del presupuesto asignado en la vigencia.	Presupuesto comprometido de la vigencia/Presupuesto inicial asignado en la vigencia	100%	100%
23	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Fortalecimiento de Gestión Institucional con el INPEC, a través de la realización de 5 visitas a las Sedes Regionales a cargo del INPEC.	(No. Actas suministradas /5) *100	100%	100%
24	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Apoyar y acompañar las ferias organizadas por el DAFP y promovidas por Atención al Ciudadano, como parte de apoyo logístico, teniendo en cuenta las invitaciones que realice la entidad organizadora.	(No. Informes suministrados /2) *100	100%	100%

No.	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
25	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Trámite de solicitud para la obtención de recursos técnicos (Adquisición de: -60 Grameras y -60 Termómetros para alimentos. -Adquisición de mínimo 37 Computadores portátiles y sus respectivas licencias -79 Chalecos Distintivos)	33%Entregado 0% No entregado	100%	100%
26	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realización de 4 Mesas de trabajo - Gestión y reporte de novedades recopiladas	(No. Actas suministradas /4) *100	100%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Figura 2

Reporte de gestión del objetivo estratégico 02



Fuente: Elaboración propia

2.2.2. Observaciones al objetivo estratégico 02

Actividad 3: “Realizar seguimiento a la interventoría del servicio de alimentación de acuerdo a lo contratado.”



Se adjuntan los informes de septiembre octubre y noviembre, El informe del mes de diciembre se elabora mes vencido, toda vez que el presente reporte de hacer antes de finalizar el mes de diciembre.

Actividad 7: *“Realizar seguimiento a la prestación del servicio de salud de acuerdo a la ruta de atención de la PPL con patología mental.”*

Se adjuntan los informes correspondientes a la vigencia desde enero hasta noviembre, a falta del informe del mes de diciembre.

Actividad 12: *“Realizar la supervisión al contrato de fiducia mercantil y el seguimiento a la prestación del servicio de salud, garantizando el personal idóneo para ambas tareas en el grupo de salud.”*

El área ha aportado las respectivas evidencias a través de los informes de seguimiento. Se encuentran en elaboración las observaciones a informe de gestión del Fondo PPL del mes de diciembre.

Actividad 17: *“Realizar seguimiento a la interventoría del servicio de vigilancia electrónica.”*

De acuerdo con la información suministrada por el área, para este trimestre no se realizaron procesos precontractuales, sin embargo el acumulado en la vigencia se alcanzó un acumulado de 94%.

Actividad 18: *“Realizar la etapa precontractual para la contratación de bienes para el SPC.”*

De acuerdo con la información suministrada por el área, para este trimestre no se realizaron procesos precontractuales, sin embargo el acumulado en la vigencia se alcanzó un acumulado de 94%.

Actividad 19: *“Realizar los procesos contractuales para la adquisición de bienes para el SPC.”*

De acuerdo con la información suministrada por el área, para este trimestre no se realizaron procesos precontractuales, por lo cual el acumulado a la fecha es 50%.

Actividad 21: *“Realizar seguimiento postcontractual a la entrega de bienes para el SPC.”*

De acuerdo con la información suministrada por el área, para la vigencia no se no se realizaron procesos precontractuales, ni de garantías por lo cual la ejecución es 0%.

2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

“Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la Entidad.”

2.3.1. Informe de ejecución del cuarto trimestre de 2023

El tercer objetivo estratégico del Plan de Acción abarca el propósito de fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad,



calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la USPEC. Para este trimestre, el reporte contempla 25 actividades, las cuales se presentan a continuación:

Tabla 3 - Reporte de gestión del objetivo estratégico 03

No.	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
1	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Actualización de los procedimientos vigentes a Cargo de la Dirección de Gestión Contractual	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas para la vigencia	100%	25%
2	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Actualizar el manual de Supervisión e interventoría	100% Entregado 0% No entregado	100%	0%
3	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la vigencia	Número de vacantes provistas / Número de vacantes financiadas que cuentan con condiciones de bioseguridad para su aprovisionamiento * 100	100%	100%
4	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan Institucional de Capacitación de la vigencia	Número de capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas en el año * 100	100%	100%
5	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales de la vigencia	Avance en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos / Avance programado en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos * 100	100%	97%
6	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan Anual de Vacantes de la vigencia	Número de actualizaciones trimestrales entregadas / 4 * 100	100%	100%



No.	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
7	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia	% de avance en el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado / % de avance en el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo programado	100%	99%
8	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Estructurar y publicar el Plan Estratégico de Talento Humano	Binario	100%	100%
9	3.3 Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA	100% en el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA para la vigencia	Ejecutar las actividades programadas en el marco del PIGA de acuerdo con lo programado para la vigencia 2023	% de actividades realizadas en Informe trimestral de implementación del PIGA con corte a la fecha	100%	100%
10	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar y hacer seguimiento al Plan Estratégico de Talento Humano	Plan según el mapa de ruta ejecutada / % de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta programada	100%	99%
11	3.3 Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA	100% en el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA para la vigencia	Determinar las actividades a realizar en la vigencia 2023 en el marco del PIGA	% de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta ejecutada / % de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta programada	100%	100%
12	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Hacer seguimiento a las actividades enfocadas a la implementación de las políticas de cada una de las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas para la vigencia	100%	100%
13	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Realizar socialización sobre la Gestión de Riesgos en la Entidad.	100% Entregado 0% No entregado	100%	100%
14	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Realizar el cargue de información y socialización de los módulos del aplicativo MIPGESTIÓN asociados a la administración de riesgos, indicadores de gestión y Modelo	100% Entregado 0% No entregado	100%	58%



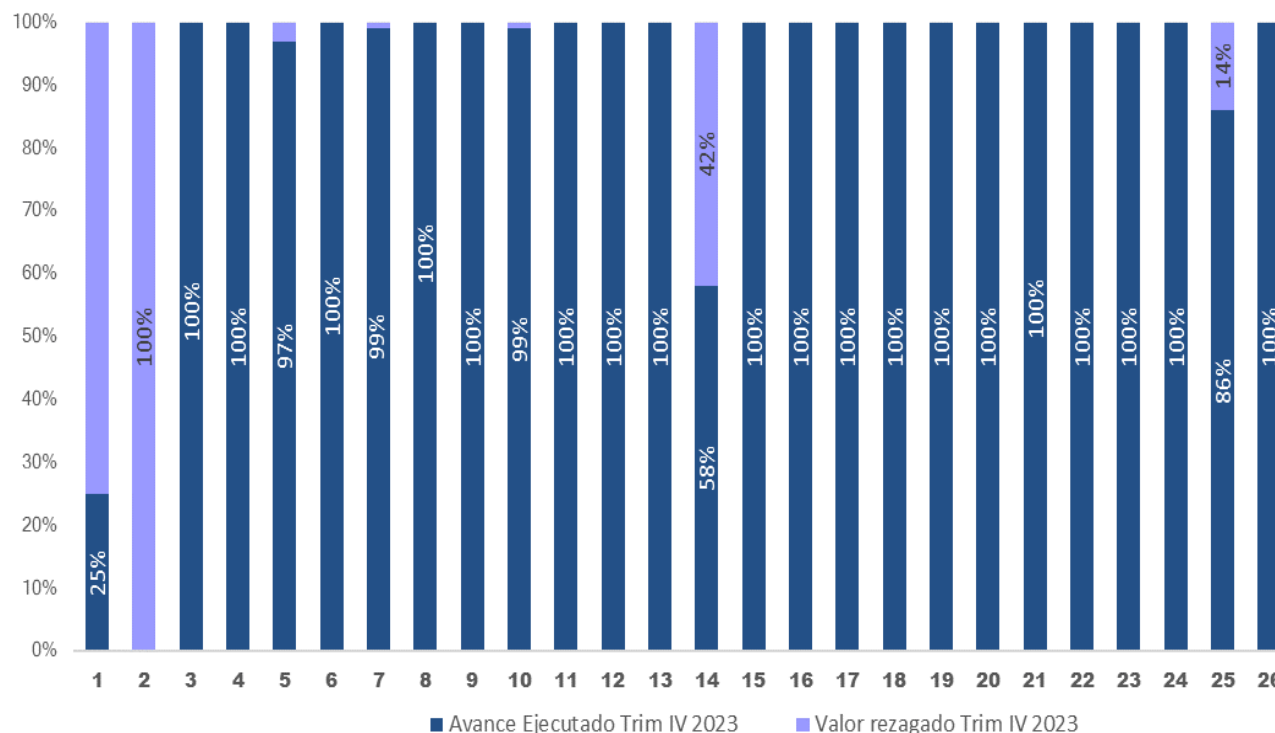
No.	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
			Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad.			
15	3.4 Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100% en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	Formular el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	Binario	100%	100%
16	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Seguimiento al avance y progreso de la política de prevención del daño antijurídico 2022-2023	Número de informes de seguimiento y progreso de la Política de prevención del daño antijurídico / 4 * 100	100%	100%
17	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Seguimiento a fallos de tutela favorables y desfavorables para la USPEC.	Número de Seguimiento a fallos de tutela favorables y desfavorables en temas de alimentación, salud y hacinamiento / 4 * 100	100%	100%
18	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Actualizar el procedimiento "Procesos disciplinarios" conforme a la normatividad vigente.	Binario: 100% a la entrega del procedimiento actualizado	100%	100%
19	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Seguimiento al trámite de las quejas disciplinarias recibidas por la Oficina Asesora Jurídica, conforme a la Ley disciplinaria.	No. informes de seguimiento y estado procesal a las quejas disciplinarias recibidas/4*100	100%	100%
20	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Formular el Programa Anual de Auditoría Basado en riesgos	Binario	100%	100%
21	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Hacer seguimiento al Programa Anual de Auditoría e Informes de Ley	Actividades ejecutadas / Número total de actividades que contiene el programa* 100	100%	100%
22	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Sensibilizar a coordinadores y funcionarios de la USPEC en temas relacionados con el cumplimiento de las metas u objetivos previstos en el marco de Control Interno	No. de capacitaciones realizadas / 4 x 100	100%	100%
23	3.4 Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100% en el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA para la vigencia	Hacer seguimiento a la implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	No. de informes Publicados / 3 x 100	100%	100%

No.	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
24	3.5 Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	Formular el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	Binario	100%	100%
25	3.5 Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100	100%	86%
26	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar íntegramente Política de Teletrabajo en la USPEC	Binario: Entrega de soporte acto administrativo de Teletrabajo - Si: 100% No: 0%	100%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Figura 2

Reporte de gestión del objetivo estratégico 03



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

2.3.2. Observaciones al objetivo estratégico 03

Una vez revisado el alcance de ejecución logrado en el trimestre se presentan las siguientes observaciones:

Actividad 1: *“Actualización de los procedimientos vigentes a Cargo de la Dirección de Gestión Contractual”*

El 27 de noviembre de 2023 se publicó la actualización del procedimiento CO-PR-010 Liquidación de contratos, convenios y órdenes de compra junto con sus respectivos formatos: CO-FO-005 Acta de Liquidación de Contrato y CO-FO-050 Solicitud Liquidación Orden de Compra.

Actividad 2: *“Actualizar el manual de Supervisión e interventoría”*

De acuerdo con lo indicado por el área, no ha sido posible avanzar en la gestión de la actualización del Manual de Supervisión ya que no se cuenta con personal suficiente en la Dirección. Por tal motivo se hace la comunicación a la Dirección General solicitando su apoyo en la destinación de los recursos que permitan adelantar la contratación de la persona natural o jurídica que lleve a cabo la actualización de los manuales y procedimientos de la Dirección de Gestión Contractual.

Actividad 14: *“Realizar el cargue de información y socialización de los módulos del aplicativo MIPGESTIÓN asociados a la administración de riesgos, indicadores de gestión y Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad.”*

La Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, revisó el Módulo de Riesgos del aplicativo MIPGestión, sobre el funcionamiento de los riesgos de Gestión y Corrupción, de igual forma los riesgos de Seguridad de la Información con la Oficina de Tecnología; se evidenció que el software no se ajustaba a las necesidades operacionales de la Entidad, por lo tanto se solicitó realizar ajustes con la empresa proveedora del programa ITS Soluciones Estratégicas SAS. El desarrollo por parte de la firma contratista, fueron entregados el 12 de diciembre de 2023, se está llevando a cabo el cierre del seguimiento de los riesgos con corte al 31 de diciembre de 2023, a fin de dar inicio al cargue de la información.

Actividad 25: *“Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia”*

Durante el trimestre se alcanzó un 86% realizando las 7 actividades ejes de nuestro plan:

- Revista Gestión USPEC
- Noti USPEC
- Cápsulas de Video
- Publicaciones internas
- Publicaciones externas
- Apoyo a eventos
- Capacitaciones y socializaciones acciones comunicativas

No se alcanzó el 100% dado que no logramos cumplir con el ítem 5 numeral 2 (Aumento de seguidores en Redes sociales y aumento de interacción (Me gusta). Lo presupuestado era un aumento de 700 seguidores en todas las redes sociales y solo logramos aumentar 200 seguidores durante el 2023.

2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

“Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones con calidad, oportunidad y seguridad.”

2.4.1. Informe de ejecución cuarto trimestre de 2023



El cuarto objetivo estratégico del Plan de Acción abarca el propósito de gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones con calidad, oportunidad y seguridad. Para este trimestre, el reporte contempla 9 actividades, las cuales se presenta a continuación:

Tabla 4

Reporte de gestión del objetivo estratégico 04

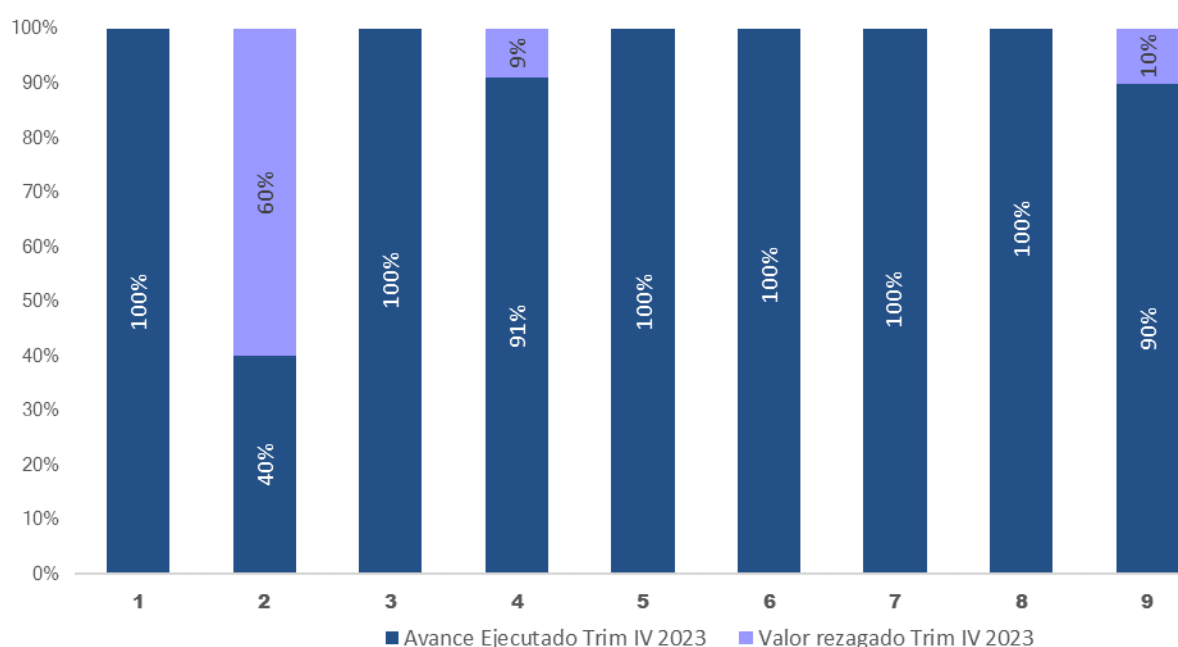
No.	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
1	4.5 Implementar un Plan Institucional de Archivos - PINAR	100% de cumplimiento en el Plan Institucional de Archivos - PINAR para la vigencia	Implementar el Plan Institucional de archivos PINAR de acuerdo al Mapa de Riesgos	% de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta ejecutada / % de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta programada.	100%	100%
2	4.1 Actualizar, socializar e Implementar el Plan Estratégico de TI - PETI	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI - PETI	Realizar seguimiento al Portafolio de Proyectos de TI y/o Actividades establecido en el Plan Estratégico de TI - PETI para la vigencia	Sumatoria de porcentaje de avance de las actividades ejecutadas en el Portafolio de Proyectos de TI / Número total de actividades programadas del Portafolio de Proyectos de TI * 100	100%	40%
3	4.1 Actualizar, socializar e Implementar el Plan Estratégico de TI - PETI	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI - PETI	Actualizar el Plan Estratégico de TI - PETI en el marco del modelo de arquitectura empresarial y los dominios de TI	Binario	100%	100%
4	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información de la OTEC	% de avance de las actividades ejecutadas por la OTEC / 100 * 100	100%	91%
5	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan Institucional de Archivos - PINAR para la vigencia	Realizar seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos digital de la Entidad	Número de informes de seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de seguridad de la Entidad / 4 * 100	100%	100%
6	4.3 Implementar un Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información	Actualizar el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información	100% Entregado 0% No entregado	100%	100%
7	4.3 Implementar un Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información	Realizar seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información	Actividades ejecutadas / Número total de actividades que contiene el plan * 100	100%	100%
8	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI - PETI	Actualizar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% Entregado 0% No entregado	100%	100%

No.	Estrategia	Meta	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado
9	4.2 Implementar un sistema de Información Misional de la USPEC	Un Sistema de Información Misional en producción	Definir un plan de proyecto para disponer de una solución integral del Sistema de Información Misional y la plataforma tecnológica que soporte su operación, mantenimiento e implementación.	Sumatoria de porcentaje de avance de las actividades ejecutadas / Número total de actividades que contiene el plan de proyecto * 100	100%	90%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Figura 3

Reporte de gestión Objetivo Estratégico 04



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

2.4.2. Observaciones al objetivo estratégico 04

Una vez revisado el alcance de ejecución logrado en el trimestre se presentan las siguientes observaciones:

Actividad 2: “Realizar seguimiento al Portafolio de Proyectos de TI y/o Actividades establecido en el Plan Estratégico de TI - PETI para la vigencia”.

De conformidad con el portafolio de proyectos establecido en el PETI (Versión 6 de enero 2023), a continuación se resaltan algunos de los principales avances:

De acuerdo a las actividades ejecutadas y reportadas por los procesos institucionales, durante el cuarto trimestre se avanzó en un 26.06% y un porcentaje total acumulado para la vigencia de 73% del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información.

En conclusión, los procesos lograron el siguiente avance para la vigencia:

- Gestión de Contractual: 100%
- Gestión Infraestructura: 56%
- Gestión de recursos Físicos y Suministros: 7%
- Gestión de Atención al Ciudadano: 93%
- Gestión Talento Humano: 79%
- Gestión Jurídica: 100%
- Gestión Documental: 100%
- Gestión Financiera: 44%
- Gestión de Tecnologías de la Información: 76%

Actividad 4: “Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información de la OTEC”

Durante el trimestre se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se ejecutaron las actividades descritas en el cronograma de mantenimiento de la plataforma tecnológica
- Se ejecutó un control de cambios relacionado con la configuración del certificado digital del software MIPGESION.
- Se realizó seguimiento al estado de la plataforma de TI de acuerdo a los umbrales de gestión de la capacidad,
- Se realizó seguimiento al cronograma que contiene el listado de actualización de documentos de operación de la plataforma tecnológica y la ejecución de controles para mitigar la fuga de información institucional. En conclusión se elaboró un documento relacionado con la configuración de la herramienta de backup.

A continuación se relacionan las actividades que no se ejecutaron en su totalidad, así como su respectiva justificación:

- Se realizó seguimiento al cronograma que contiene el listado de controles para evitar la fuga de información, de las actividades previstas no fue posible culminar la relacionada con la habilitación el Single Sign On del correo institucional, teniendo en cuenta que a la fecha el proveedor del servicio de internet, no ha logrado configurar los DNS para darle salida al correo mediante este SSO, por tanto se pospone la actividad para la siguiente vigencia.
- Se realizó el análisis de vulnerabilidades por parte de CSIRT Gobierno a los siguientes activos: portal web, intranet, software HUMANO, software de inventarios. software INFODOC. Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo las labores requeridas a finales de la vigencia, no se contó con el tiempo necesario para formular el respectivo plan de mitigación y ejecutar de esta manera el control propuesto. Se tiene proyectado ejecutar la actividad durante el primer trimestre del 2024.

Actividad 9: “Definir un plan de proyecto para disponer de una solución integral del Sistema de Información Misional y la plataforma tecnológica que soporte su operación, mantenimiento e implementación.”

La Entidad tramitó la contratación del Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y cuya ejecución está dispuesta para las vigencias 2024 y 2025, conforme al radicado No. 2-2023-062700 emitido por el Ministerio de Hacienda, en donde se autoriza el uso de Vigencias Futuras. Se incluyen componentes y servicios de TI, tales como, renovación de la infraestructura física y de TI, renovación del software de virtualización, profesionales especializados en TI, mesa de servicio transversal para la Entidad, entre otros. Con estos componentes y servicios de TI, se establecerá lineamientos para la aplicación de tecnologías emergentes en los demás proyectos estratégicos definidos en la hoja de ruta del SIM.

Justificación: La actividad de la segunda fase del Sistema de Información Misional - SIM, se planteó en un inicio para la contratación de los módulos de Ciclo Contractual y Gestión de Atención de Solicitudes; al no contar con la totalidad del recurso requerido para la vigencia 2023, se planteó dar continuidad al proyecto de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.



3. EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS

Con el fin de hacer una valoración objetiva del nivel de ejecución del Plan de Acción, se asignó una ponderación por objetivos, asignado una mayor relevancia a los misionales, que para este caso son los objetivos 1 y 2, los cuales hacen referencia a la generación y mantenimiento de cupos y el suministro de bienes y servicios respectivamente. Los 2 objetivos restantes, contemplan un alcance transversal de gestión y son valorados con una menor asignación técnica porcentual.

Finalmente, el cumplimiento para el cuarto trimestre de 2023, del Plan de Acción Institucional para la vigencia, en los 4 Objetivos Estratégicos alcanzó un **85,48%** conforme a lo planeado, como se detalla por objetivo a continuación:

Tabla 5

Resumen de ejecución Plan de Acción por objetivos estratégicos

Objetivo	Ponderación	% de cumplimiento
Objetivo Estratégico 1	30%	71%
Objetivo Estratégico 2	30%	93%
Objetivo Estratégico 3	25%	91%
Objetivo Estratégico 4	15%	91%
% de Cumplimiento Acumulado Trimestre IV 2023		85,48%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Original firmado

LUDWING JOEL VALERO SAENZ
Director General

Elaboró: Manuel Enrique Orjuela Duran – Contratista

Revisó: Yeni Marcela Caicedo– Coordinadora Grupo Gestión Estratégica OAPLA

Revisó: Juan Manuel Arévalo – Coordinador OAPLA

Aprobó: Carmen Cecilia Simijaca Agudelo – Jefe OAPLA

Ruta: <https://www.uspec.gov.co/gestion-institucional/planes-proyectos-presupuesto/planes>